



REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
ALCALDIA

**AUTORIZASE LA DEVOLUCION DE DINERO A LA
SRA. YERLY DEL CARMEN ARAYA ARAYA**

DECRETO N° 11466/2023.-

ARICA, 17 de noviembre del 2023.

EXENTO

VISTOS:

Estos antecedentes, Certificado N°820 de la Dirección de Administración y Finanzas de fecha 09.11.2023, Orden de Ingreso N°6890823 de fecha 19.07.2023, Ordinario N°1095 de fecha 03.10.2023, Solicitud del interesado, Ley N°2340, publicada el 26 de enero de 2023, que aprueba el Presupuesto para el Sector Público del año 2023, Decreto Alcaldicio N°10840 de fecha 22 de diciembre de 2022, que aprueba el Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Arica para el año 2023, las facultades que me confiere la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", modificada por Ley N°19.602

CONSIDERANDO:

Que, a través de Certificado N°820 de fecha 09 de noviembre 2023 emitido por la Dirección de Administración y Finanzas, certifica que el recurso ingreso a través de la Orden de Ingreso N°6890823 de fecha 19 de julio de 2023.

Con Ordinario N°1095 del 2do. Juzgado de Policía Local se solicita instruir la devolución de dinero a la Sra. Yerly del Carmen Araya Araya, Rut [REDACTED] por haber salido absuelta, según sentencia de fecha 21/09/2023.

DECRETO:

AUTORIZASE la devolución de dinero a la **SRA. YERLY DEL CARMEN ARAYA ARAYA**, Rut [REDACTED], por el valor de \$71.242, por haber salido absuelta, según sentencia de fecha 21/09/2023., del pago de infracción del 2do. Juzgado de Policía Local pagado con folio N°6890823, dineros ingresados en las arcas municipales. -

La Dirección de Administración y Finanzas procederá a efectuar el ajuste correspondiente rebajando las partidas de ingreso que afectará las recaudaciones en comento.

Tendrán presente este Decreto Alcaldicio, la Dirección de Administración y Finanzas y Dirección de Control Municipal, para los fines administrativos que correspondan.

ANÓTESE, NOTIFÍQUESE Y ARCHÍVESE



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL

CDR/CHW/CCG/SFA/APP/wdm



CHRISTIAN DIAZ RAMIREZ
ALCALDE DE ARICA (S)